



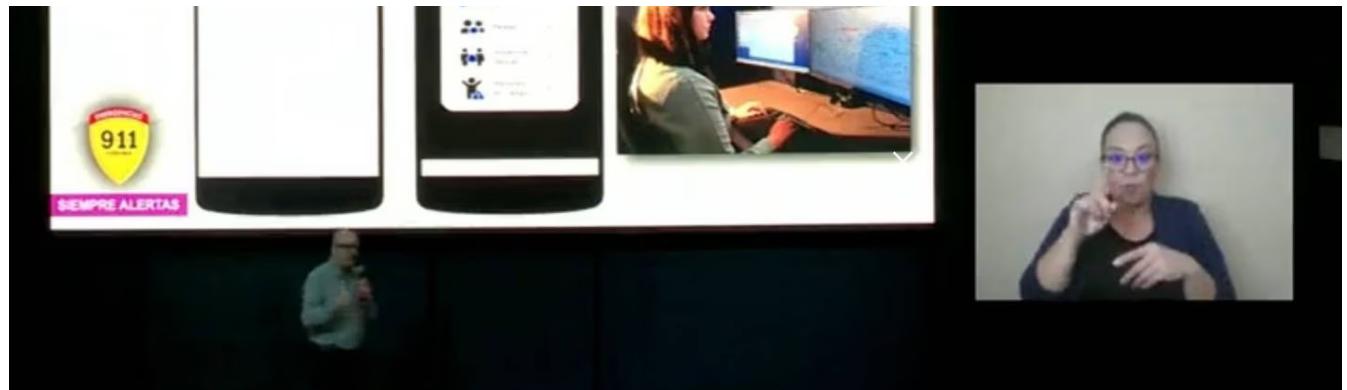
Publicidad

Política

App 911 del Inamu permitirá enviar mensajes de auxilio por violencia doméstica

**LA NACIÓ**n 7 AÑOS

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES ▾



La aplicación 911 del Inamu busca ayudar a víctimas a solicitar ayuda de forma más fácil, permitiendo que las autoridades posean los datos reales de ubicación.

Una aplicación preparada por el Instituto Nacional de la Mujer (Inamu) y el Servicio de Emergencias 911 busca facilitar la atención de casos urgentes por violencia intrafamiliar.

Mediante una aplicación llamada 911, las mujeres y sus familias podrán acceder de forma rápida a una plataforma que permita contactarse con el 911 y reducir los tiempos de espera que pueden costar la vida de una víctima.

Publicidad

La plataforma permitirá a las usuarios usar tres herramientas: llamar, escribir a un chat privado de operadores de la aplicación o tocar la opción de Emergencia, que contacta al 911 para reportar la situación en la que se encuentran.

PUBLICIDAD

En el caso de que una víctima de violencia no pueda llamar o escribir un mensaje, porque está en riesgo su vida, entonces podría presionar esta opción de Emergencia. Se trata de un botón en la pantalla de la aplicación, el cual enviará una alerta con la información de la persona registrada y la ubicación de forma inmediata.

De esta forma, la Fuerza Pública, Cruz Roja o Bomberos podrán llegar pronto al sitio de donde se emita la denuncia.

El anuncio del Inamu se realizó la mañana de este jueves 12 de octubre, como parte de un conjunto de medidas para combatir la violencia contra las mujeres.

Publicidad

Gerardo García Murillo, coordinador de Relaciones Públicas del Sistema de Emergencias 911, afirmó que el plan piloto del app finalizará este 31 de octubre para entrar en función a partir de noviembre del 2023.

Para poner a funcionar la aplicación, se contó con la colaboración del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), la vicepresidencia de la República, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Para descargar la aplicación, se podrá acceder a las diferentes tiendas de aplicaciones en aparatos electrónicos.

Posteriormente, se deben ingresar datos como número de teléfono, cédula y correo electrónico, para que al momento de una emergencia solamente se ingrese a la aplicación y se pida ayuda.

Las medidas fueron anunciadas por Adilia Caravaca Zúñiga, presidenta ejecutiva del Inamu; Cindy Quesada, ministra de la Condición de la Mujer; y la segunda vicepresidenta y ministra de Salud, Mary Munive.

También, se anunció que se está desarrollando un plan piloto para capacitar a los choferes de autobuses para evitar casos de acoso sexual en el transporte público.

"Estamos trabajando por brindar esa seguridad a las mujeres que usan el transporte público y las herramientas para que los conductores logren actuar de forma adecuada", aseguró Munive.

100 conductores ya recibieron capacitación para aplicar un protocolo para estos casos. Dichas capacitaciones se brindaron con el apoyo de la Defensoría de los Habitantes, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Cámara Nacional de Transporte.



En la foto las jerarcas Adilia Caravaca Zúñiga, presidenta ejecutiva del Inamu (izq) y Cindy Quesada, ministra de la Condición de la Mujer (dcha).

LEA MÁS: [McDonald's Costa Rica asume compromiso nacional por igualdad de género](#)

Reciba el boletín: En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

xcastro@inamu.go.cr

Suscríbeme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Inamu

911

ministra de la mujer

vicepresidenta

violencia de genero



Reciba noticias de Google News



Michelle Campos

Periodista en la sección de Política. Graduada como bachiller en periodismo en la Universidad Latina de Costa Rica. Estudiante de licenciatura en Mercadeo. Ganadora de la Clase 8 del proyecto de periodismo colaborativo Punto y Aparte.



LE RECOMENDAMOS

Fiscalía investiga cómo alertó Costa Rica de cargamento de droga decomisada en Málaga

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES



Israel exige desalojo en 24 horas de 1,1 millones de habitantes en norte de Gaza



8 diputados expulsados de Progreso Social denuncian a Luz Mary Alpízar ante Tribunal de Ética

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS**Sonido Nuevo, un festival de música en Costa Rica que da tarima a bandas frescas****Costarricense narra zozobra en Israel: 'Mi mayor temor eran los terroristas, no los misiles'****★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

Ecuador elige entre una primera presidenta o el mandatario más joven de su historia**Teatro Nacional cumple 126 años: Celebre su aniversario con diversas actividades culturales****Cristiano Ronaldo podría ser condenado a 99 latigazos por gesto de cariño a una mujer en Irán**

Publicidad

© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y
por escrito de Grupo Nación GN S.A.

**Sobre nosotros**[Grupo Nación](#)[La Teja](#)[El Financiero](#)[Revista Perfil](#)[Sabores](#)[Aplicaciones](#)[Boletines](#)[Versión Impresa](#)**Negocios**[Todo Busco](#)[Parque Viva](#)[Tarifario](#)[Printea](#)[Fussio](#)**Términos y condiciones**[Políticas de privacidad](#)[Condiciones de uso](#)[Estados financieros](#)[Reglamentos](#)**Servicio al cliente**[Contáctenos](#)[Centro de ayuda](#)[Planes de suscripción](#)

Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

